

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filippinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de la RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

ANUNCIOS a precios convencionales. Comisarios a 4 pesetas línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entro consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4. Gratia a los pobres.

J. Mayoral PROFESOR TITULADO Especialista en masaje Mercado, 4, Gimnasio

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFRECIE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Caraceras, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. — Logroño

Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

A los señores viticultores. VERDETE KESSLER CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Producto contra el mildew y otras enfermedades de la vid.

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y económica.

Ruperto Lumberras y Compañía Duque de la Victoria, 4, Vigo. Descuentos a revendedores.

AMUSCO Y C.ª Productos de Aldea-Moret (Cáceres)

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



premiados con medalla de oro a sus antecesoros, en las exposiciones de Madrid, 1883; Barcelona, 1888, y París, 1889.

Igual distinción, PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, ha sido concedida a sus actuales poseedores, en la última Exposición regional de Logroño.

Abono especial para viñas

EL INDULTO

Aparecen en la Gaceta los dos siguientes decretos.

El texto del de la Presidencia dice así: «Queriendo solemnizar los días de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la monarquía española: en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) y como reina regente del reino a propuesta del presidente del Consejo y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Concedo indulto de la cuarta parte de la condena a los sentenciados a reclusión temporal, relegación temporal, extraña-

miento temporal, presidio mayor y prisión mayor.

Art. 2.º Concedo indulto de la tercera parte de la condena a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta temporal e inhabilitación especial temporal.

Art. 3.º Concedo indulto de la mitad de la condena a los sentenciados a presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando está última pena haya sido impuesta por falta de la caución del artículo 44 del Código penal.

Art. 4.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor, y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se entra por falta de indemnización pecuniaria a favor de los ofendidos.

Art. 5.º Para aplicar la gracia concedida en los artículos precedentes, son circunstancias indispensables:

1.ª Que la sentencia dictada sea firme. Se considerarán firmes para los efectos del indulto las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación si desistieran del mismo en el término de veinte días, contados desde la publicación de este real decreto.

2.ª Que los reos estén sufriendo condena a por lo menos a disposición del tribunal sentenciador.

3.ª Que no sean reincidentes.

4.ª Que hayan observado buena conducta en las cárceles o establecimientos penales, durante el tiempo que lleven en ellas.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 7.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto a los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena, de las penas personales, y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 8.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decreto, los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, rebelión, sedición, prevaricación, cohecho, paricidio, asesinato, robo e incendio y todos los delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

Art. 9.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias, aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo a los ministerios respectivos con la mayor brevedad posible relación nominal de los reos a quienes haya sido aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiere conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Palacio, a 22 de enero de 1898. — MARÍA CRISTINA. El presidente del Consejo, Práxedes Mateo Sagasta.

El texto del decreto de Guerra es como sigue: «En virtud de la prerrogativa que me confiere el art. 54 de la Constitución de la monarquía española, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y deseado solemnizar el día del santo de mi augusto hijo,

el rey D. Alfonso XIII, en su nombre y como reina regente del reino, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponder a los desertores que no hayan cometido otro delito, y a los prófugos y moros que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores no lo hayan sido hasta el presente.

2.º Se concede también autorización para que puedan redimirse por 2.000 pesetas los prófugos, y por 1.500 los no alistados que acciéndosela a esta disposición, queden relevados respectivamente del cargo en el servicio y de ser incluidos en la cabeza de lista; entendiéndose la última redención como provisional y a las consignadas de que los redimidos se hallarán en las mismas condiciones y derechos que los demás moros de su alistamiento.

3.º Para obtener los anteriores beneficios deberá solicitar su aplicación persona interesada, cuando además del indulto de la pena ó responsabilidad se desee la redención a metálico, ó también los mismos interesados, presentándose al efecto a las autoridades militares de la Península e islas adyacentes, posesiones del Norte de África y Ultramar, y si residen en el extranjero, ante los agentes consulares de España.

4.º Se fija el plazo de dos meses a los que se hallen en España ó en sus posesiones de África y de Castro a los que residan en el extranjero ó Ultramar, para solicitar la aplicación de aquellos beneficios, a contar dichos plazos desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid.

5.º A los desertores indultados y prófugos no redimidos se les destinará desde luego, si se hallasen útiles para servir en Ultramar, al ejército de la isla de Cuba, por cuatro años, en virtud de las facultades que concede el Gobierno la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y de lo dispuesto en el artículo 645 del Código de justicia militar.

6.º No será aplicable este indulto a los desertores del ejército de la isla de Cuba.

7.º Los capitanes generales de los distritos ó comandantes generales, oyendo a sus auditores ó a las comisiones mixtas de reclutamiento, según los casos, aplicarán el indulto ó beneficios de que queda hecho mérito a aquellos a quienes comprende, dando cuenta de sus acuerdos al ministerio de la Guerra, por el cual serán resueltas las dudas que puedan ofrecerse en la aplicación de esta gracia.

Dado en Palacio, a 22 de enero de 1898. — María Cristina. — El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

Y va de serenatas: El sábado se tocó el turno a don Idefonso Piñón, con motivo de ser víspera de un santo y el domingo a la señorita Teresa Roig, que ayer contrajo matrimonio y de cuya ceremonia nos ocuparemos mañana.

En ambas serenatas ejecutó la banda del señor Amer la sinfonia de la ópera *Ildegonda*. Sea por el frío ó por alguna otra causa que desconocemos, la interpretación fué bastante deficiente.

También el domingo tuvimos música en la plaza, que estuvo muy animada. Aguilera.

LA SEMANA EN LA BOLSA

El asunto que ha hecho cotizar en alza los valores en la semana última, ha sido principalmente el haberse asegurado la paz en Filipinas, suceso que se esperaba confiadamente; pero que al realizarse de un modo completo, ha producido el buen efecto que debíamos prometernos.

Han coincidido con este importante hecho las noticias favorables de Cuba sobre la toma del campamento del gobierno insurrecto y presentación del cabecilla Masó, y así la mejora de los fondos ha sido general y de alguna importancia en las circunstancias por que atravesamos.

Ya era hora de que llegasen al mercado bursátil impresiones que elevaran el crédito y alentaran la esperanza, y sólo es de desear que continúen siendo así, aunque a decir verdad, todavía falta mucho que hacer para la pacificación de Cuba, y no faltarán dificultades serias para conseguirla, ni inquietudes en los hombres de negocios.

Pero, en fin, bueno es que de cuando en cuando se anime la contratación y la expectativa de los bolsistas se convierta en alza de los fondos porque así se toma mejor posición para esperar los sucesos.

Fuera de esto, el mercado se desliza tranquilo, y aunque se han lanzado a la publi-

Sección de Haro

NOTICIAS

El sábado llegó a esta ciudad, procedente de Vitoria, una pareja de la Guardia civil con objeto de proceder a la detención de los individuos Lázaro Salazar Martínez, natural de Villalba y Eugenio Lezcano (El Soguero), de Santo Domingo, complicados, según se dice, en el crimen cometido la semana anterior en la carretera de Gardégui, y del cual han dado detalles estos días los periódicos de esta región.

Aquí se han leído con interés; las noticias de la prensa, por hallarse preso en Vitoria, como presunto autor, Elías Gómez Abadía, natural de Haro.

Este individuo está casado y tiene tres hijos, hace bastante tiempo que se encuentra sin trabajo, y hasta sin recursos para comer, por lo cual marchó el jueves a Vitoria, con objeto de procurarse ocupación para atender a las necesidades de su familia.

Ha llamado grandemente la atención que haya cometido el crimen, porque se trata de un sujeto de buenos antecedentes. Sólo puede

chos consumados, y esa carta no la recibí, y cruel ironía, Beaufort no sabía a qué se refería, y entonces fué cuando la atacó la locura.

Presentósele en todo su horror el drama que se iba a representar si se quedaba, porque Beaufort la abrumaría con sus preguntas a las que no tendría más recursos que contestar, y entonces sabría su marido que esa joven a la que creyó casta y pura, abusó de una manera indigna de su confianza y de su ingenuidad, llegando así a su noticia la del deshonor, la ignominia y el crimen.

¡Y esto era tarde para remediarlo! ¡Demasiado tarde para expulsarla del techo conyugal, pues era su esposa y tenía derecho a llevar su apellido!

Esta no era, sin embargo, su culpa, porque se mostró honrada con su franqueza queriendo que su situación apareciese con toda claridad a los ojos de Beaufort, por que su confesión merecía, si no el perdón y el olvido, al menos su compasión y estima.

No era culpa suya, pero en vano se esforzaría en convencerle, porque no querían creerla, y por esa razón huyó como una loca para no tener que contestar a sus preguntas y soportar su cólera, sus miradas y su dolor y más que nada, para verse libre de su desprecio.

Volvióse a su cuarto y rodó por el suelo presa de un horroroso ataque de nervios.

Creyó luego que su esposo podía presentarse de un momento a otro, que no estaba bastante lejos aún, y se levantó dirigiendo una mirada de terror en torno suyo: no volvería a ver los objetos que le rodeaban...

En un magnífico vaso de Venecia estaban unas flores secas, los edelweiss, de los que no quiso separarse nunca y que conservará mientras viva... cogiólos y ocultólos en el pecho: esta fué la única prenda de amor que se llevó, el único recuerdo de su felicidad desvanecida.

dad diferentes noticias sobre proyectos financieros del ministro de Hacienda, sobre conversión de la Denda amortizable y de las Obligaciones de Aduanas, y el propósito de negociar el Banco de España más Obligaciones de Aduanas, hasta ahora no pasa todo esto de conjeturas muy verosímiles, y, por tanto, no han producido aún efecto en la plaza.

Bueno será, sin embargo, que los hombres de negocios vayan estudiando aquellos problemas y preparándose para el caso de que se planten, ya que la negociación de Obligaciones no ofrece dificultad alguna ni perturba el mercado.

Lo que llama la atención es, no sólo la persistencia en la altura de los cambios sobre el extranjero, sino que vayan elevándose más, como ha sucedido en la semana última.

He aquí las variaciones de los principales valores durante la última semana:

4 por 100 interior: Ganó 0'50 y queda a 64'85.

4 por 100 exterior: Ganó 0'45 y queda a 80'85.

4 por 100 amortizable: Ganó 0'30 y queda a 77'20.

Cubas del 86: Ganaron 0'80 y quedan a 93'60.

Cubas del 90: Ganaron 0'30 y quedan a 77'10.

Aduanas: Ganaron 0'45 y quedan a 97'25.

Fiipinas: Ganaron 0'55 y quedan a 97'40.

Acciones del Banco: Ganaron 1'50 y quedan a 416'50.

Tabacos: No han sufrido variación y quedan a 220.

Cambios: Quedan a 33'25.

PAGINA AGRICOLA

REFINAMIENTO Y FILTRACIÓN DEL ACEITE

Sabidos son los usos del aceite y el gran comercio que de él se hace; antiguamente para el alumbrado, no se conocían las bugias de estearina, ni el gas, ni la combinación del espíritu de vino con el aguarrás y el alcanfor, ni el aceite de Belmontina ó petróleo, cualquier clase de aceite venía bien para los candiles ó velones; h y el gusto está más refinado y son mayores las exigencias y gustos de la sociedad. Hoy es preciso que las luces sean claras é intensas y sobre todo que no den tifo y esto se consigue con la filtración del aceite, cuya operación lo deja limpio de partículas extrañas, suelto y enardecido. Confiase con pena que pasará aún mucho tiempo sin que los cosecheros pongan en los molinos aparatos de filtración como debieran para que el mercado de nuestros aceites se generalizara y pudiera llegar más directamente a manos de los consumidores; pero a los labradores, con raras excepciones cualquier variación les repugna, porque no ven sus ventajas y rechazan sin ensayos ni discusión, los adelantos y mejoras que no conocen ni practican. Dos clases de aceite se suelen sacar de los molinos y tres debieran salir en nuestro juicio. La primera que comprendiese el *virgen*, ó sea el extraído sin agua de la primera presión; la segunda el extraído de la segunda presión por medio del agua caliente; la tercera el de los posos hervidos y el del *rocío*. El de tercera no se usa más que en la fabricación del jabón y en el alumbrado de las cuadradas y debe notar que su calidad también puede mejorarse notablemente y a poca costa y aún con economía. Diremos como: En muchas partes, se hacen hervir los posos ó heces en calderas de cobre; a fuerza de calor, las partículas de aceite interpuestas en el sedimento, se desprenden y van a la superficie; recógese la parte clarificada y se tira lo demás; pero este método tiene dos inconvenientes: gastar mucho combustible y malar la calidad del aceite. Es preferible echar los posos y el *rocío* en grandes tinajas de hierro ó barro,

Bajo, atravesó el patio... no encontró a nadie porque la anciana Ana María estaba ocupada en otra parte y en Benavant no había más criada, y nadie pudo fijarse en Marcelina. Llegó al gran bosque de pinos y allí se consideró en más seguridad, pero huía... huía siempre... su imaginación estaba de tal manera sobrecitada, que la pareció en algunas ocasiones oír lejanos gritos: —¡Marcelina! ¡Marcelina! —¡Es mi marido, —se dijo, —que me persiguen! Y siguió su carrera. Estaba loca, tenía trastornado el rostro y respiraba anhelosamente, las raíces y los matorrales habían lastimado sus pies y las espinas arañado sus manos. No hizo caso de nada de esto, porque sus deseos eran los de alejarse todo lo posible de Benavant con objeto de no volver a ver a Beaufort; esto era lo que deseaba, el único instinto que la impulsaba, siéndola por el momento imposible reflexionar y pensar en otra cosa. Consideróse dichosa al ver que las tinieblas extendíanse poco a poco por el bosque al acercarse la noche, y que la obscuridad la envolvía con sus velas como para protegerla contra todas las miradas. Abandonó el bosque de pinos porque podía atravesar la landa segura de no encontrar a nadie a aquellas horas, porque los pastores se habían retirado ya con sus ganados; apareció la luna, la noche era clara, pero Marcelina no temió nada viendo que se hallaba muy lejos de Benavant. Detúvose, sus piernas se negaron a sostenerla, y cayó pesadamente en los matorrales, habiendo perdido su calzado durante su larga caminata. No lloraba, sus ojos estaban secos é inflamados y cerró los puños y amenazó al cielo en el que brillaban en medio del inalterable azul algunas estrellas.

chos consumados, y esa carta no la recibí, y cruel ironía, Beaufort no sabía a qué se refería, y entonces fué cuando la atacó la locura. Presentósele en todo su horror el drama que se iba a representar si se quedaba, porque Beaufort la abrumaría con sus preguntas a las que no tendría más recursos que contestar, y entonces sabría su marido que esa joven a la que creyó casta y pura, abusó de una manera indigna de su confianza y de su ingenuidad, llegando así a su noticia la del deshonor, la ignominia y el crimen. ¡Y esto era tarde para remediarlo! ¡Demasiado tarde para expulsarla del techo conyugal, pues era su esposa y tenía derecho a llevar su apellido! Esta no era, sin embargo, su culpa, porque se mostró honrada con su franqueza queriendo que su situación apareciese con toda claridad a los ojos de Beaufort, por que su confesión merecía, si no el perdón y el olvido, al menos su compasión y estima. No era culpa suya, pero en vano se esforzaría en convencerle, porque no querían creerla, y por esa razón huyó como una loca para no tener que contestar a sus preguntas y soportar su cólera, sus miradas y su dolor y más que nada, para verse libre de su desprecio. Volvióse a su cuarto y rodó por el suelo presa de un horroroso ataque de nervios. Creyó luego que su esposo podía presentarse de un momento a otro, que no estaba bastante lejos aún, y se levantó dirigiendo una mirada de terror en torno suyo: no volvería a ver los objetos que le rodeaban... En un magnífico vaso de Venecia estaban unas flores secas, los edelweiss, de los que no quiso separarse nunca y que conservará mientras viva... cogiólos y ocultólos en el pecho: esta fué la única prenda de amor que se llevó, el único recuerdo de su felicidad desvanecida.

y una fijación de pecho se la llevó en pocos días al otro mundo. Montescourt, al que avisaron telegráficamente, llegó tarde y juntos se dirigieron a Benavant. La primera entrevista entre Beaufort y el conde de Montescourt fué muy solemne; éste último muy conmovido, cogió la mano del joven estrechándola mucho tiempo entre las suyas, y tambaleando díjale las palabras que reproducimos al empezar esta relato: «Hiciste muy bien eligiéndola. Es la felicidad para toda vuestra vida.» De común acuerdo fijóse la celebración del casamiento para el mes de julio pero estaba escrito que esa ceremonia, que iba a señalar una nueva faz en la vida de Marcelina debía celebrarse acompañada de un duelo; ocho días antes de verificarse exhaló un último suspiro el conde de Montescourt. XVIII Reanudamos nuestro relato en los días que siguieron a la desaparición de Marcelina. El juez de instrucción señor Chazelet y el comisario señor Labelle encontraron a Beaufort desmayado delante de los mil objetos que le recordaban a su esposa, y en la habitación en que habían pasado la primera noche de la boda. Los dos magistrados acaban de hacer un escrupuloso registro en todas las habitaciones de la quinta enterándose del contenido de cuantos papeles caían en sus manos y Beaufort les preguntó: —¿Qué habéis descubierto? El señor Chazelet respondió con voz firme: —Nada. Mentís, porque en un mueble de las habitaciones de



# GLICEROFOSFATO DE GAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico-Clorosis-Linfatismo-Aemia-Eserofulas-Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crian á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados, lo recomiendo los principales médicos. Depósito exclusivo en Logroño, D. Patricio Gómez, farmacia. Venta, principales farmacias y droguerías.

Por la sección primera de esta Audiencia han sido condenados Eusebio Sáenz Jimeno (a) *Virota* y Gervasio Sáenz Jimeno (a) *Cudujaga* á la pena de un año y un día de prisión correccional cada uno, accesorias y costas por partes iguales, é indemnización de 64 pesetas, también por igual, á Luisa Viduerra, por las lesiones que ocasionaron á ésta en Aguilar del río Alhama el día 15 de julio último.

Ayer falleció repentinamente la respetable señora doña Dolores Fernández de Luco, madre política de don Vicente Sáenz de Vallnerca. Acompañamos á su estimada familia en el justo dolor que esta pérdida le ha causado.

Ha sido destinado al regimiento de Zapadores-minadores, de guarnición en Logroño, el médico primero de sanidad militar, don Eduardo Cell y Sellares.

Ha sido trasladado á Lérica el distinguido y muy inteligente Ingeniero jefe de esta provincia don Juan José Ezcurdia.

Apartado en absoluto de la política y dedicado al desempeño de su cargo con gran celo, es una gran pérdida la que sufre esta provincia con su traslado.

Por eso ha sido tan sentido y se han formulado tan duros cargos contra quien lo ha decretado.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan resaca, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas *S. Crespo*, de mentol y calcaína. Á la primera pastilla le notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 150 pesetas cada caja.

La Comisión provincial de Álava ha acordado ordenar á los Alcaldes de Labraza, Lanciaiego, Lapuebia de Labarca, Oyón, Morada, Paganos, Elvillar, Yéjora y Villabuena, que instruyan procedimientos de apremio contra los deudores de la hacienda provincial.

**GONZALEZ** Mayor, 68 y 60 y Sagasta, 23  
Cirujano-Dentista  
LOGROÑO

El día 19 de febrero próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Haro, la venta en pública subasta de las fincas embargadas como pertenecientes á la sucesión testada de don Nicolás Fernández Viar, vecino que fué de San Asas; y últimamente de Haro, en ejecución de la sentencia dictada en el juicio declarativo de menor cuantía que contra la misma sigue el Procurador don Romualdo Gibeja, en nombre y como apoderado de don Valentín Restes en concepto de tator de doña Práxedes Dolores Paente y Hervias, sobre pago de cantidad procedente de préstamo.

Magníficas habitaciones para dos pupilos rateo esmerado. Imprenta, 3, tercero.

Dicen de Corella: «Después de un verdadero diluvio, durante algunos días, ha despejado el horizonte, quedando un tiempo primaveral, que adelanta demasiado la brotación del arbolado y la de la vid, exponiéndolos, acaso, á que una mañana de hielo haga un verdadero extrago en ellas.

La calma, en el mercado de vinos, completa, á pesar de la cosecha tan corta de este año.

El estado atmosférico, poco sano, á juzgar por las enfermedades reinantes de sarampión, viruela y gripe, todas con carácter epidémico, que vienen haciendo muchas víctimas en esta localidad.

Por una empresa que la tiene establecida en Vitoria, se proyecta la instalación de la luz eléctrica en esta ciudad, y en el inmediato pueblo de Cintrañego; pero como se carece de salto de agua, presumo que, con el vapor, nos ha de resultar cara; y de nada serviría el que los Municipios de ambos pueblos se alisten para el alumbrado público, si no responde el núcleo principal de los vecinos, con una nutrida suscripción.

Se está redimiendo el proyecto de la línea férrea de Castejon á Soria, tan necesario al desarrollo de la agricultura y la industria y los pueblos de la cuenca del Alhama, y ¡ojalá sea un hecho, en breve, tan deseado progreso!

En Viana la niña Josefina Pipión, de veintidós meses de edad, ha tenido la desgracia de caer de un balcón á la calle, recibiendo tal golpe, que se encuentra en estado de suma gravedad.

La esposa del comandante de caballería retirado nuestro amigo don Florentino Alonso ha dado á luz con felicidad una niña, á la que deseamos larga vida.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA RIOJA: Agradeciendo, suplico á usted la inserción del siguiente: Desde hoy dejo de colaborar en los periódicos de esta capital. No es miedo á las leyes vigentes de imprenta lo que motiva semejante determinación, tampoco me obliga á ello el miedo á persecuciones clandestinas, toda vez que el que se preste á semejante misión es un mal nacido, traidor ó loco y contra estos espíritus ó desgraciados antes sociales no hay defensa posible. Cumplo á mi carácter una justa confesión y grata correspondencia á mis lectores: si alguno zaherido por mis pseudónimos ó audazmente entiende que trato de huir responsabilidades ante los tribunales, acuda á mí sin reservas y personalmente, que firmaré y rubricaré mis escritos para allanarle el terreno de la demanda ó querrela. Contra mi voluntad, me despido, amantísimo lector, recordándole la frase de Napoleón I: «Todos los generales son venales, la dificultad está en concertar el precio.» Joaquín Jordá Logroño, 23 de enero de 1898.

## DOS EQUIVOCADOS - UNO EN LA RAZON

«Usted estará en el otro mundo en menos de un año.»  
«No puede usted vivir tres años.»  
«Usted no se muere.»

Estas tres profecías se dirigieron á uno mismo. La última era la más consoladora; pero él no podía decir cuál era la mejor inspirada. He aquí la historia. Al principio no es agradable, pero como dicen los niños, acaba en bien.

Quizas será lo mejor dejar que nuestro amigo la diga él mismo. A todos nos gusta el pronombre yo y por eso interesan siempre las autobiografías. El que relata es carnicero en Auckland, Nueva Zelanda, y su estilo bueno y claro no necesita editor.

Dice: Hace unos cinco años que al levantar un cuarto de vaca noté una difeultad en la parte inferior de la espalda. Liame á un médico, abandoné el negocio y me metí en la cama. Me mandó una untura, que había de darse en la región de los riñones. Hecho esto permanecí en la cama algunos días sufriendo dolores muy fuertes. Al fin habiendo examinado la secreción renal, dijo el médico, que tenía la enfermedad llamada Bright y estaría en el otro mundo en menos de un año.

No creyendo que tenía tal enfermedad, me pareció que tal vez sería bueno asegurar la vida. Al reconocerme el médico de la compañía no quiso darme por útil diciendo que no podía vivir tres años.

Tres meses después me dió de nuevo un ataque muy fuerte y parecía más muerto que vivo. Al fin me puse muy malo y me metí en la cama según se suponía por la última vez. Vendí uno de mis establecimientos para no dejar á mi mujer muchas cosas á que atender, hice testamento y expliqué á mi mujer lo que debía hacer si me moría. Recordando bien como escuchaba llorando lo que creía que era mi última voluntad. Seguí algún tiempo esperando que la muerte me librara de mis sufrimientos, tomando las medicinas que me daban sin que me dieran resultado alguno.

Una tarde vino un amigo mío y hablamos de mi estado y de lo serio que se había puesto. Al poco rato dijo: «Usted no se muere. ¿Ha probado el Jarabe de Seigel?»

Confesé que no. La verdad era que había oído decir religiosamente las intenciones de los médicos. Mi amigo me persuadió á que probase el Jarabe de Seigel y enseguida empecé tomando dosis de veinte gotas, según se prescribía. A los seis días me sentí más animado y ya á concluir la segunda botella estaba convencido de que había entrado en mejoría. Continué tomando el Jarabe hasta concluir diez botellas y empecé á trabajar sin dejar de tomarlo. Cuando había tomado diez y ocho ó veinte botellas me encontraba perfectamente bueno. Hace ya cuatro años que tomé la última dosis del Jarabe de la Madre Seigel para la enfermedad de los riñones llamada Bright y no he sentido desde entonces síntomas de enfermedad de los riñones.

Firmado, ROBERT HUTCHINSON, Carnicero, Wellington Street Auckland, Nueva Zelanda.

Expresamos la relación del Sr. Hutchison según ya escribió él, pero no es probable que la enfermedad fuese exactamente la que se llama Bright, pues esta es una degeneración ó destrucción de la sustancia de los riñones difícil si no imposible de curar. Lo que sin duda tuvo fué una debilidad general ocasionada por indigestión con síntomas graves en los riñones, como suele suceder frecuentemente. Al recordar que casi todas las enfermedades incluyendo reumatismo, gota, tisis, enfermedad del hígado, del corazón, etc., se deben á impurezas de la sangre, que proceden de alimentos fermentados en el canal digestivo vemos como ataca ventajosamente el Jarabe de la Madre Seigel una gran variedad de enfermedades, diversas al parecer. Porque la causa de estas enfermedades es una, equivocaciones serias y algunas veces fatales se cometen en la diagnosis y en el tratamiento. Lo que debemos hacer notar es que la tisis, la enfermedad Bright y la del corazón son mucho más raras de lo que se supone. Lo que generalmente se les parece es un grupo de síntomas de indigestión. Siempre es lo mejor seguir el consejo del amigo del Sr. Hutchison cuando dijo: «Usted no se muere. Pruebe el Jarabe de Seigel.»

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicina del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

## Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 24 de enero de 1898

PAISANOS	Existencia anterior	Re-trados	Salidos.	Fa-talidades.	Quedando
Varones.	55		1		54
Mujeres.	53	3			56
<b>MILITARES</b>					
De la guarnición	25	1			26
De Cuba.	3				3
De Filipinas.					
De Puerto Rico.	1				1
<b>Totales</b>	<b>137</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		<b>140</b>

## Tinas para aceite nuevas, las hay pintadas y sin pintar de 80 centenas de arriba, á precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, Logroño.

**H. SANCHEZ**  
MÉDICO OCULISTA  
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Ca.<sup>ta</sup> del Mercado, 37. 2.<sup>a</sup> LOGROÑO

**C. RUIZ**  
CIRUJANO DENTISTA  
Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Garantizadas. Empastes y oraciones. Extracciones sin dolor empleando los anestesicos más modernos.

Mercado, 33, pral. Teléfono, 62

## Telegramas

### DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 24 - 10 n.

### REGRESO

Se ha acordado que regresen á la Península, de Filipinas, todos los oficiales de la escala de reserva los jefes y oficiales de la escala activa que no sean precisos para las nuevas plantillas y seis mil soldados, los cuales harán el viaje de regreso en los vapores correo, de los meses de enero, febrero y marzo.

### TOREDO HERIDO

Se ha desistido de hacer la operación acordada al diestro Gavira, en vista de su mucha gravedad. A estas horas se halla agonizando.

### GOBIERNO TRIUNFANTE

En la sesión de hoy de la Cámara francesa, ha continuado el debate que hubo que interrumpir el sábado por los escándalos que se promovieron.

La proposición de censura al Gobierno presentada por Cavaignac y que después de retirada por su autor fué sostenida por el socialista Faurès, con objeto de que recayese votación ha sido desechada por 376 votos contra 163. Al lado de Meline han estado todos los republicanos y frente, la extrema izquierda y los monárquicos.

Considérase éste como un gran triunfo para el Gobierno, cuya política ha aprobado la Cámara.

### «TE DEUM»

En la Capilla de Palacio se ha cantado un solemnisimo «Te Deum» por la pacificación de Filipinas. Asistieron los dignatarios, altos funcionarios y muchos personajes civiles y militares.

### UN JINGO

En el Congreso de Washington ha presentado una proposición Suming, pidiendo que los Estados Unidos declarasen la guerra á España para librar á Cuba de su dominación.

### UNA OPINIÓN

En los círculos militares se considera como un hecho que enseguida que se envíe á Cuba el contingente de 1897 correspondiente al cupo de Ultramar, se dará orden para que regresen á la Península los reservistas de 1891 y otros que se enviaron á la isla al principio de la guerra y que hacen un total de 14.000 hombres, los cuales pasarán á la segunda reserva.

### BUMORES

Insistese en que se han presentado á indulto el cabecilla Rabi y otros cuatro también significativos.

### UNA EXPLICACIÓN

El representante de los Estados Unidos Woodford asegura que nada tiene de particular que un crucero norteamericano haya fundado en aguas de Lisboa, porque con frecuencia vienen á Europa barcos de aquella nación.

### DESÓRDENES

En Argel siguen los alborotos y motines contra los judíos. Hoy ha corrido el rumor de que había sido asesinado un español, y se produjo gran efervescencia dándose muerte á los judíos; un numeroso grupo se dirigió al bazar israelita y lo saqueó, destruyendo cuanto pudo á los gritos de «venganza» y «muera los asesinos».

Todas las tiendas permanecen cerradas. Hay varias personas heridas, algunas de gravedad. Las tropas están sobre las armas.

### AL LADO DE ESPAÑA

«El Figaro» de París examina la actitud en que se han colocado los Estados Unidos después de las concesiones hechas por España á Cuba y dice que ya no es posible dudar de los móviles que impulsan á los norteamericanos.

Recuerda la comunidad de intereses europeos y añade que ante la codicia de aquella nación no pueden permanecer indiferentes Inglaterra y Francia que tienen que ver amenazadas sus posesiones en el golfo de México.

### DE VIAJE

El general Blanco ha salido para el departamento Oriental creyéndose que se dirige á Manzanillo con objeto de emprender las operaciones en la provincia de Santiago de Cuba.

### LOS SILVELISTAS

Los amigos del señor Fidal conceden mucha importancia á las adhesiones recibidas para el banquete al jefe.

### INDULTOS

El día del Santo del Rey fueron puestos en libertad en La Habana todos los

individuos detenidos con motivo de los últimos alborotos mandándose archivar la sumaria que contra ellos se seguía, en vista de que ya están calmados los ánimos.

Se ha ampliado el indulto á los sentenciados por el delito de rebelión hasta el último día de febrero, durante el cual podrán presentarse cuantos quieran. También se ha mandado cesar las sumarias contra los procesados por los mismos delitos poniéndose en libertad á los detenidos.

### BOLSA

#### COTIZACIÓN DE HOY

á por 100 interior al contado, . . . . . 64.90  
    »    »    fin de mes. . . . . 64.97  
    »    »    »    »    exterior. . . . . 81.05  
    »    »    »    »    amortizable. . . . . 77.00  
Cubas de 1836. . . . . 94.10  
    »    »    de 1890. . . . . 77.10  
Obligaciones de Aduanas. . . . . 97.25  
    »    »    de Filipinas. . . . . 97.40  
Acciones del Banco de España. . . . . 417.  
Cambio de París. . . . . 33.80

Madrid, 25 - 3 m.

### UN BANQUETE

En la embajada española del Vaticano se celebró un banquete el día del santo del Rey y á él asistieron, además de otros embajadores, el Cardenal Rampolla y los prelatos pertenecientes á la diplomacia del Vaticano.

### CÁLCULOS

El Gobierno cree que en la próxima legislatura podrán tener representación en las Cortes los socialistas, que mandarán dos diputados.

Las fuerzas que tendrán republicanos y carlistas serán próximamente las que se han dicho.

Respecto á los conservadores nada puede decirse aún por desconocerse las fuerzas que se sumarán á cada uno de los grupos. Sin embargo el Gobierno tiene el propósito de favorecer á los silvelistas.

### SIN NOTICIAS

Aun no tiene el Gobierno noticia alguna referente á la presentación del cabecilla Rabi.

### UN BARCO

En vista de la gravedad que va alcanzando la cuestión del extremo Oriente, el gobierno de Italia ha enviado un buque de guerra á China.

### DEPÓSITO DE MUNICIONES

Telegrafian de la Habana que cerca de Trinidad en las Villas, ha sido hallado un depósito con 20.000 cartuchos pertenecientes á los insurrectos.

### UNA COGIDA

Telegramas de Méjico han confirmado que el diestro «Villita» fué cogido en la última corrida de toros recibiendo una cornada en la ingle que le produjo una herida de gravedad.

Estuvo su vida en peligro, pero ya los médicos abrigan muchas esperanzas de curarle, aunque continúa la gravedad, y las cuadrillas se han decidido á regresar habiendo embarcado para la Habana.

### DE CUBA

Dicen de la Habana que siguen presentándose á las autoridades, pequeños gru-

pos de insurrectos, algunos de ellos armados.

Por sus declaraciones se sabe que hay bastantes descontentos en la insurrección, por lo cual menudearán las presentaciones. Únicamente en el departamento oriental muestran menos deseos de abandonar la insurrección porque no han sido castigados y tienen más confianza en sus jefes.

Los reconcentrados siguen recibiendo socorros de las juntas, las cuales han recibido importantes donativos de los Estados Unidos, que reparte el cónsul.

El general Bernal ha regresado de la provincia de Pinar del Río y dice que en aquella parte la insurrección casi ha desaparecido quedando sólo grupos que se refugian en los montes cuando son perseguidos.

Se había dicho que el cónsul norteamericano Lee había sido objeto de una agresión por parte de los españoles; la noticia ha sido desmentida.

De Nueva York dicen que la tranquilidad es perfecta en la Habana sin que tengan fundamento los rumores que hacen correr allí los laborantes.

NOTICIAS GRAVES

Vuelve á notarse gran excitación en los Estados Unidos contra España. Vuelve á decirse que Mac Kenley prepara un cambio de conducta respecto á España asegurándose que su objeto es resarimir á los rebeldes para que puedan resistir hasta la época de las lluvias.

En Nueva York dicen que está confirmado que el gobierno de los Estados Unidos envía un crucero á las aguas de la Habana. Este zarpará enseguida; y oficialmente ha dicho el gobierno de Washington que en vista de la tirantez de relaciones entre España y aquella nación deben visitar los barcos norteamericanos los puertos de Cuba y estar prevenidos para cualquier evento.

## GRAN GIMNASIO

### MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular para señoritas.  
Clases de esgrima de todas armas.  
Massage, casos de enfermedad.  
Hidroterapia, ducha de regadera y chorro.  
Tiro al blanco los días festivos.  
Todas las clases son diarias.  
Mercado, núm. 4.

### MODERIZAS

Hay una casada, de 24 años y leche de cuatro días que desea criar en su casa á uno de los padres de la criatura. Informarán Hospital Viejo, 14.

Para criar en casa de los padres hay una casada, primeriza, de 18 años, con leche fresca. Diríjase á Isaac Madrazo Montfort, Fuenmayor.

Hay una con leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Informarán San Blas, 2.

Hay una de 17 años y leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará D. Ramón López, en Nájera, calle Taernas, 5.

### Sindicato de Riegos


Se recuerda á los señores propietarios y colonos de prados el cumplimiento del acuerdo del Sindicato de 18 de julio último, y la prohibición de regarlos desde el 1.º de febrero próximo si no los tienen tajados en tablones en la forma que se les comunicó a su tiempo.  
Logroño, 23 de enero de 1898.—El Presidente. MARQUES DE SAN NICOLAS.

## Inmenso surtido en guantes

de piel y punto de lana, para caballeros y señoras.

Guantes de castor, especiales para militares.

En el almacén de PAQUETERIA Y MERCERIA DE ROMÁN MAGUREGUI  
Mercado, 45, y Sagasta, 8.



LA SEÑORA

## Doña Dolores Fernández de Luco y Azpillaga

FALLECIÓ Á LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER  
Á LOS 81 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus hijos don Francisco, doña Aniana, doña Rogelia y don Teodoro Alegría, hijos políticos don Santiago Izoar, doña Eusebia Sáez y don Vicente Sáenz de Valluerca, nietos don Eduardo, Félix, Cándido, Luis, Teodoro, Samuel, Francisca, Aniana, Dolores y biznietos, su hermana doña Eugenia, hermana política don Vicente Toledo, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no reciban escuela de invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará á las tres y cuarto de la tarde de hoy en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Delicias, 9, al Cementerio, y mañana, miércoles, á las ocho de la misma, á la Misa de «Réquiem», que tendrá lugar en la citada Iglesia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
Logroño, 25 de enero de 1898.

El duelo se despide en el Cementerio.

## BARÓMETROS, TERMÓMETROS

ALCOHÓMETROS, CURVÍMETROS Y METROS METÁLICOS

En la Relojería de Tomás Teresa García, sucesor de Bergerón.  
SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11,  
LOGROÑO



## Café-restaurant «Las Améscos»

### SERVICIO A LA CARTA

## PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2.50 pesetas cubierto  
Comidas . . . . .  
Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

## OSTRAS FRESCAS

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CANAS Y JERGOÑES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Alas todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Balleas, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmensa surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc. etc

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. - Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de San Blas, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. - 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Premiado con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

de y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns for destination (Atlicia, Gracia, Francisca) and departure dates (Serra, Leonora, Carolina).

Admitiendo carga y pasajeros para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cárdenas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 26 enero 1898. Ernesto el 2 febrero

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Santander, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 190

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 9 de febrero saldrá el vapor español - BENITA - admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAFATERÍA DE D. SIMBÓN PÉREZ

LOGROÑO

COCINAS

SISTEMA ESTEFANÍA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el uso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidense catálogos a su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8 Haro (Rioja).

LÍNEA LARRÍNAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación é otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA

Los precios del pasaje en tercera clase son

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, pa o bruto y valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar pasajes é informes en gran dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.-Teléfono 77.-SANTANDER.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inspección, pesadez, acidez de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

Los polvos del Dr. EUNIZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. -Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid. -Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Petrielo Gómez. -D. Félix del Sár. -D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Larrañaga.

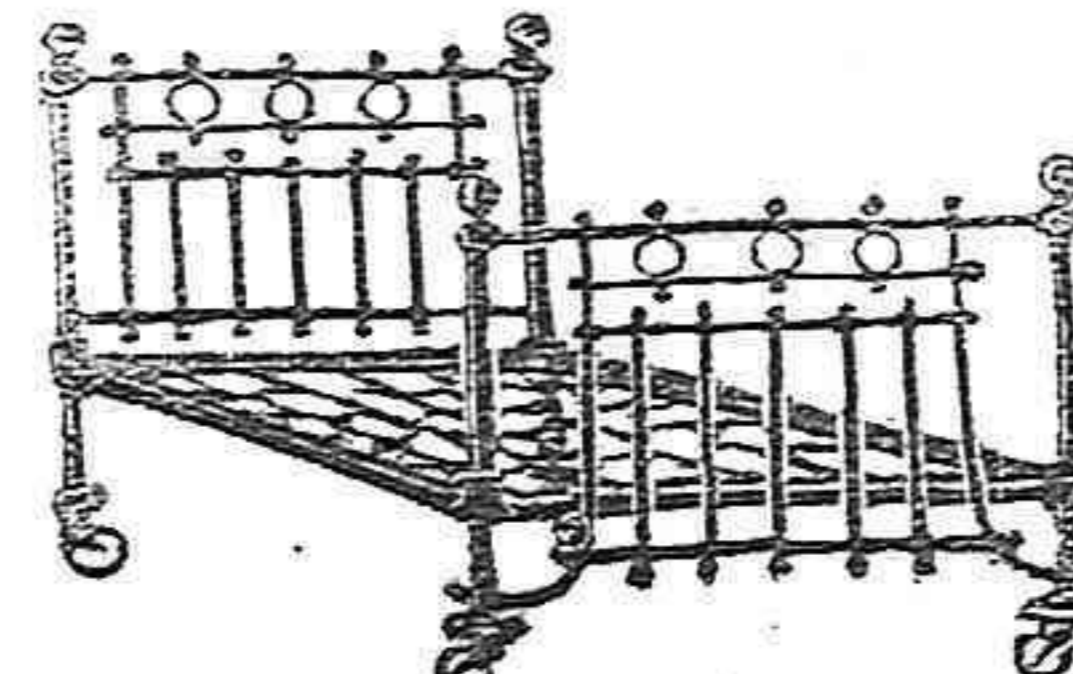
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sabanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espajos, muebles de madera, lavabos, bañes maleas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 ½ duros Precios módicos. - Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

aquinas de coser

de la renombrada fábrica de W. H. W. desde 17 duros para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costuras. Precios los más baratos conocidos. - Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, acete, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

JUAN HERCE

ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos premios por las frutas crías en sus viveros y por sus injertos, en la exposición de Logroño. Ofrece al público á precios arreglados árboles de todas clases de peras, manzanos, ciruelos, melocotones, alberchigos, acorrios y otras variedades, así como acacias de bola, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño a todo el que los pida á Juan Herce, Albelda

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sabanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Guapas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, B. pejos, Mecedoras de Viena, Bañes de latas, Mesas de camilla, Camas á campaña otra multitud de artículos á precios arreglados.

Primera casa en Logroño

Mercederes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calcesterías, núm. 2 (Plaza del Mercado)

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1852

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 2 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, Ingenieros

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor. Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en Prensas HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España y América y Extranjero. -Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

CARAMELOS PECTORALES

del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. - Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8. - Precio de la caja, 1.50 pesetas.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en la Exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pio Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bonidad económica juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles frutales como de adorno, para fuma, flores y pascos, habiendo completado la variedad en los repetidos viajes al extranjero, poniéndolos en relación con las mejores casas, tanto de España como de las demás naciones.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Permanent Nitrate Commitee

Delegación Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación 'Der Verstein Salpeter Producenten'.

El nitrato y los abonos minerales en horticultura. - Experiencias verificadas en Inglaterra por el Doctor D. Barnard Dyer.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vida y en los árboles frutales por el doctor Grandeaux, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Fajó en Logroño en España y Portugal de Permanent Nitrate Commitee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Commitee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa. Clavis de Barcelona, y cuando haya demanda de los mismos al Delegado el Permanent Nitrate Commitee no vende, dispone de nitrato y sus óxidos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, esta á disposición de los interesados para suministrarles cuanto á datos que seen sobre precios, flete, exportadores y demás antecedentes requeridos para el comercio del Nitrato de Sosa.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Máskaro, Navarro, Geditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fecha de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 2.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Los señores viajeros deberán llevar marcado el puerto de destino sea letras ó fácil comprensión, en el momento de embarcarse en el buque, para que el agente de esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores viajeros en su viaje, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le encomienden, remitiendo la nota de salida de las marcas, número, peso y valor de las mismas, con el valor de los seguros, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores:

ENJOE DE VILLERA Y O. - NUELLE, NÚMERO 28. - SANTANDER Y BILBAO

Imprenta de LA RIOJA

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119